



CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE
PROVINCIA DE LA REPUBLICA DE PERU

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LA
ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERÍA DE LA OBRA NUEVA:
REHABILITACIÓN DEL LADO AIRE DEL AEROPUERTO DE JULIACA

Fecha: 09- JULIO-19

Página: 1/1

CIRCULAR N° 007-2019

Lima, 09 de Julio de 2019

Señores
Postores
Presente.-

Asunto : Modificación de plazo para la firma del contrato

Referencia : PROCESO CPI 001-2019-AAP

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con la finalidad de comunicarles que se ha modificado el plazo para la formalización del contrato de Consultoría establecido en el numeral 15 del Capítulo III de las Bases, con el fin de facilitar la gestión de los documentos a ser presentados.

Para la formalización del Contrato de Consultoría, el Postor Ganador deberá presentar los documentos detallados en el numeral 15 del Capítulo III de las Bases, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al otorgamiento de la buena pro en mesa.

Atentamente,

COMITÉ DE CONCURSO